CONSTANCIA SECRETARIAL: 01 de octubre de 2021. A Despacho el proceso especial de imposición de servidumbre eléctrica 2021-00054-00, con informe pericial aportado por la parte actora. Sírvase proveer.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BELALCÁZAR

Belalcázar, Caldas, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Especial de Imposición de Servidumbre Eléctrica **Demandante:** Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P.

Demandado: Julio César Mejía Quintero y Otro

Radicado: 2021-00054-00

Actuación: Pone en conocimiento informe

Auto Sustanciación: 237

Se pone en conocimiento de la parte demandada, el Informe Técnico de Visita Pericial de Bien Inmueble, incluido el plano anexo, llevada a cabo durante la inspección judicial del inmueble sobre el que se pretende imponer la servidumbre.

NOTIFÍQUESE,

JUAN DE LA CRUZ CASTAÑO GARCÍA

Juez

Firmado Por:

Juan De La Cruz Castaño Garcia Juez Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Belalcazar - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

807608e245232fbf9ab5c8e123946949007493e55ce9729b7a326bf e8af40673

Documento generado en 08/10/2021 03:55:18 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica